



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. N° 15-08-65451

VISTO:

La nota de renuncia a la carrera de Doctorado, presentada por la Lic. en Biotecnología Vanesa Marisa Tomatis.

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. en Biotecnología Vanesa Marisa Tomatis de la Carrera de Doctorado, a partir del 1 de marzo de 2010.


Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Resolución N° 1169
ML/mc


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC